



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA
ASUNTOS INGRESADOS

Fecha: 28/11/25 Hs. 11:35
Número: 1063 Fojas: 3
Expe. N° _____
Girado: CAMPOS Fabiana Elizabeth
Recibido: Registación
Concejo Deliberante Ushuaia

Nota N° 287 /2025
LETRA: B.P.J - N.P

Ushuaia, 28 de noviembre de 2025

Sra. Presidenta

Concejo Deliberante de Ushuaia

Abog. MUÑIZ SICCARDI Gabriela

S_____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud., y a través de su intermedio al cuerpo de Concejales y Concejalas, a fin de solicitar se incorpore al Boletín de Asuntos Entrados el proyecto de resolución para declarar de interés municipal la participación de Facundo Leyton y Evelyn Nowak en el Mundial de Ballroom 2025 a realizarse del 28 al 30 de noviembre de 2025 en Sarajevo, Bosnia y Herzegovina.

En el convencimiento que otorgar este reconocimiento permite contribuir a la promoción del deporte, la cultura y el nombre de Ushuaia y nuestro país en el ámbito internacional, solicito a mis pares acompañar el presente proyecto de resolución.

Nicolás Pelloli
Concejo Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

Fundamentos

Facundo Jesús Leyton, oriundo de Ushuaia, y Evelyn Nowak, proveniente de La Pampa, representan a la Argentina en el "Bosnia Open DanceSport Championship", que incluye el Mundial de Ballroom, a realizarse del 28 al 30 de noviembre de 2025 en Sarajevo, Bosnia y Herzegovina.

Esta competencia es una de las citas más importantes del calendario internacional de baile deportivo, convocando a parejas de distintos países y destacándose por su alto nivel técnico y exigencia. Se desarrolla bajo estrictos estándares internacionales, con un jurado experimentado y una amplia difusión, incluyendo transmisiones en vivo que promueven la disciplina a nivel global.

La participación de Leyton y Nowak en este certamen representa un logro significativo en sus carreras, fruto de años de entrenamiento, dedicación y compromiso con la disciplina del baile deportivo.

Esta declaración busca reconocer y apoyar el esfuerzo, la dedicación y el talento del ushuaiense Facundo Leyton y Evelyn Nowak, quienes con su participación en un evento de prestigio mundial, promueven los valores del deporte, la disciplina y el compromiso. Su desempeño en el Mundial de Ballroom 2025 no solo enaltece a nuestra ciudad y país, sino que también inspira a futuras generaciones a involucrarse en el deporte y la cultura del baile competitivo.

Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Declarar de interés municipal la participación de Facundo Leyton y Evelyn Nowak en el Mundial de Ballroom 2025 a realizarse del 28 al 30 de noviembre de 2025 en Sarajevo, Bosnia y Herzegovina, representando a nuestro país.

ARTÍCULO 2º.- La presente declaración no genera erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3º.- De forma.

RESOLUCIÓN CD N° _____ /2025

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____

Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia